

DESTACAN IMPORTANCIA DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Implementan medidas de control para lucha contra la corrupción

Tenemos la firme decisión de cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado, promover la eficacia, ética, transparencia y el manejo de los recursos económicos de nuestra institución, expresó el Ing. Edilberto Ñique Alarcón, Ph.D., tras destacar la importancia del Sistema de Control Interno que se viene implementando en la irrigación liberteña.

Hemos implementado, por ejemplo, en la Unidad de Abastecimiento del PECH (UASA) la exigencia en nuestros contratos de bienes o servicios cláusulas anti corrupción que eviten incursionar en hechos dolosos, que después dañen la imagen institucional, añadió Ñique Alarcón.

Por otro lado, hizo hincapié que, en la Unidad de Personal, al hacer contrataciones, los servidores no estén procesados ni sancionados por la justicia. Queremos transparencia en nuestros actos y estamos en lucha con todo acto de corrupción, afirmó el gerente del PECH.

Estas acciones de control interno se realizan permanentemente en cada área de la institución, donde existen coordinadores que reportan los riesgos que han identificado para la aplicación de medidas de control que coadyuven al Sistema de Control Interno.

El Sistema de Control del PECH, está conformado por los siguientes ejes y componentes: **Eje Cultura Organizacional**; cuyos componentes son Ambiente de Control e Información y Comunicación; **Eje Gestión de Riesgos**, sus componentes son Identificación y Priorización de Productos (bien o servicio que brinda la entidad), Valoración de Riesgos, las Medidas de Control, la Tolerancia al Riesgo, los medios de verificación y los Planes de Acción Anual.

En las medidas de control de la Gestión del Riesgos vienen participando las Subgerencias de Operación y Mantenimiento, la División de Energía Eléctrica y la Planta de Tratamiento de Agua Potable del PECH, quienes hacen reportes mensuales de Control Interno al Gerente del PECH y a la Contraloría General de la República CGR.

Y, **el Eje Supervisión**; en la cual se realizan acciones de seguimiento y Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno.

El control interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de todas las autoridades y el personal, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

